



Letra negra

sindicato

de enseñanza

f. l. de

Barcelona - C.N.T.

número

especial / 2

febrero - 78

Próximamente se va a celebrar un pleno regional, en Valencia, al que hemos sido invitados. Presentamos, a continuación, algún material para la preparación del Pleno.

HACIA UNA ALTERNATIVA ANTICAPITALISTA Y LIBERTARIA EN

LA ENSEÑANZA

1.- NECESIDAD DE UNA ALTERNATIVA ANTICAPITALISTA

- 1,1 Análisis de la coyuntura global.
- 1,2 Análisis de la coyuntura en nuestro sector.
- 1,3 Análisis de otras alternativas que hoy se dan en la enseñanza y en el Movimiento Obrero.

2.- ANALISIS DE LA ESTRUCTURA DE LA ENSEÑANZA HOY EN ESPAÑA

- 2,1.± Intereses que hoy juegan en el sector (en el bloque dominante)
 - 2,1.1 Burguesía monopolista.
 - 2,1.2 Grandes monopolios.
 - 2,1.3 Empresa mediana: colegios mayores, grandes academias ...
 - 2,1.4 Pequeñas empresas: pequeñas academias.
 - 2,1.5 Figura del empresario como negociante.
- 2,2.- Instituciones de enseñanza: (en el bloque dominante)
 - 2,2.1 Enseñanza estatal (en todas sus ramas)
 - 2,2.2 Enseñanza privada (en todas sus ramas)
 - 2,2.2,1 Religiosa.
 - 2,2.2,2 No religiosa.
- 2,3.- Intereses que hoy juegan en el sector: (en el bloque dominado)
 - 2,3.1 Enseñantes (en todas sus ramas)
 - 2,3.2 Estudiantes (en todas sus ramas)
 - 2,3.3 Padres, barrios ..., pueblo en general.

NOTA: Aquí habría que ver a la vez los intereses, aspiraciones y frustraciones, así como el grado de conciencia de clase, combatividad, etc. También sería positivo distinguir lo anterior según los niveles: por ejemplo, no son los mismos intereses y frustraciones las de un catedrático de Universidad y los de un profesor de EGB ...
- 2,4.- Instituciones de encuadramiento: (en el bloque dominado)
 - 2,4.1 En los enseñantes (a nivel sindical)
 - 2,4.1,1 Sindicato Asambleario de Trabajadores de la Enseñanza (sector EGB)
 - 2,4.1,2 Asociación Nacional de Profesorado Estatal (antiguo SEM)
 - 2,4.1,3 Centrales Sindicales en general (concretar cada una).

" ... ALTERNATIVA ... LIBERTARIA ... " (Continuación)

2,4.2 En los Enseñantes (a otros niveles no tan sindicales)

2,4.2,1 El Movimiento Asambleario o corriente asamblearia.

2,4.2,2 Experiencias organizativas de tipo consejista autónomo, independiente, etc.

2,4.2,3 La CNT como Sindicato Revolucionario.

NOTA: Consideramos que el apartado 2,4.2 es importantísimo porque en él es donde se van a dar alternativas y luchas anticapitalistas, por estar por grupos o colectivos no pactistas.

2,4.2,4 Los enseñantes encuadrados en grupos políticos, colectivos ... de la llamada Izquierda Revolucionaria.

2,4.3 En los Estudiantes (distinguiendo a ser posible los apartados del punto anterior, diferenciando los niveles educativos: EGB, BUP, Universidad, Form. Prof.)

2,4.4 En los padres (vecinos, pueblo en general)

2,4.4,1 Asociaciones de padres de alumnos.

2,4.4,2 Patronatos.

2,4.4,3 Asociaciones de vecinos, Ateneos Libertarios, Movimientos de barrios, movimientos culturales ... Movimiento obrero en general.

3.- Objetivos de nuestro sector:

3,1.1,± Reivindicativos:

3,1.1,1 Laborales (sueldo, horario, categorías, condiciones de contratación).

3,1.1,2 Pedagógicos (Métodos y contenidos, calidad de la enseñanza, medios ... Relación niño-profesor ...)

3,1.1,3 Ideológicos (Igualdad de oportunidades, pluralismo ideológico, "el pedagogismo"...

3,1.1,4 Sociales (Función de la enseñanza, posibilidad, y fórmulas de confluir enseñantes, padres y alumnos, así como movimientos de barrios ... Educación, crítica ...)

3,1.1,5 Económicos (Financiación y control, gratuidad, escolarización total, socialización)

3,1.2 Revolucionarios (Experiencias, prácticas de enseñanza antiautoritaria, mostrando su efectividad, su fracaso, las causas de ámbos, etc.)

3,1.3 Organizativos (Los actuales sindicatos y centrales, el Movimiento asambleario, consejista, ... papel de la llamada Izquierda Revolucionaria a nivel de enseñantes y de organización, posibles acuerdos de base con colectivos, grupos pequeños, etc)

NOTA: Hay que decir que esta ordenación de objetivos es completamente arbitraria por lo que solamente tiene un valor indicativo, ya que lo importante es que nos

pronunciemos sobre su contenido ampliable en todo momento.

El punto 3,1.3 pretende abrir una reflexión sobre el papel más idóneo que hoy pudiera jugar la CNT dada esa diversidad de opciones organizativas, siempre, por supuesto, sin hipotecar nuestra ideología libertaria, sino más bien intentando ofrecer una alternativa o servicio al conjunto de los enseñantes anticapitalistas válido para hoy.

CABRIA AÑADIR un nuevo punto dentro del 3,1.1 que hiciese referencia a la "Cuestión Nacionalista o a las Autonomías".

Finalmente señalar que la alternativa que queremos elaborar debe ser necesariamente:

- a) Germen de socialismo o comunismo libertario.
- b) Debe de agudizar las contradicciones del sistema y tender a su desestabilización.
- c) Ser válida, coherente y eficaz, es decir, ser asumible por el resto de enseñantes, estudiantes y padres.

PUNTO FINAL, PROPUESTAS para el orden del día del Pleno Regional:

- ver de que forma mantenemos después del Pleno la cohesión.
- Creación de una revista de Enseñanza de toda la regional.

SINDICATO DE ENSEÑANZA DE LA FEDERACION LOCAL DE
VALENCIA. CNT-AIT

(Viene de la página 1)

"... Educación y Libertad sexual"

Podemos afirmar, sin temor a equivocarnos, que el mundo de las relaciones amorosas y sexuales es creador de sociabilidad, y, por ende, de paz y fraternidad. Esto viene corroborado por los datos y las opiniones de gran parte de los psicólogos y sociólogos. Lo sexual no tiene sólo una finalidad genésica, sino también, y principalmente, comunicativa y afectiva. Todo este mundo relacional facilita y crea una comunicación profunda entre las personas que lo establecen, un diálogo que va mucho más allá de la piel, que entra en lo íntimo de la persona, del corazón y del espíritu. A través de esta comunicación abrimos nuestra persona a la persona del otro, y ella se abre a nosotros, y con esta apertura, como a través de un cristal, nos abrimos a la comunidad y al mundo. Se trata de una serena e infinita relación intimista, que empieza en lo individual, en la intimidad, y acaba en lo universal.

Es por medio de una educación sexual, racional y científica, libertaria en esencia, como a través de la libertad sexual, la mujer y el hombre libres, tienen, por su misma libertad y espontaneidad, una capacidad de creación y de experiencia mucho más extensa que la que puede ofrecer el matrimonio, cuya capacidad es sumamente apreciable en el presente y para el futuro.

R.

Asambleas

Secciones

Secretarías

Asambleas

Enseñanza Barcelona:
viernes, 8 noche.

Enseñanza Media - Federación
Local de Barcelona:
1º y 3º sábados de mes,
a las 5 de la tarde.

Secciones

B.U.P. : 1º y 3º sábados
de mes, a las 5 de la tarde.

Universidad: lunes.

Enseñanza a Distancia y por
Correspondencia: sábado (quin-
cenal).

Autoescuelas: sábados, a las
5 de la tarde.

Privada: Jueves, a las 9
de la noche.

Discusión sobre el momento
actual de la enseñanza:
Todos los jueves,
a las 21 h.

Secretarías

Tesorería: martes, 7,30.

Archivo y biblioteca:
todos los días.

Formación: martes, 8 noche.

Pedagogía: jueves, 9 noche.

Prensa y propaganda:
jueves, 7 tarde.

Jurídica: miércoles, 8,30.

Organización: miércoles,
7 tarde.

Coordinación y relaciones:
todos los días.

Junta Sindical: miércoles,
9 noche.

Barrios: enlazar con María/
Emilio.

Coordinadora de conflictos:
Sergio (Delegado).

Delegados F.L.: Nuria/Pilar.

... ..

Sólo militando activamente en las zonas y en las secre-
tarías podremos tirar el Sindicato adelante. !!! Anarquismo
no es teoría es acción !!!

Salud y Anarquía

1. Introducción

Como quiera que el tema es vivido como problema, surge en distintos ámbitos y prolifera bastante últimamente, me ha parecido conveniente contribuir a su esclarecimiento con estas notas.

2. Planteamiento

El tema puede formularse de estas u otras formas:

"Pueden o no pueden pertenecer los estudiantes a CNT?
¿Pueden o no pueden estar afiliados? ¿Lo prohíbe la normativa Confederal? ¿Hay algún tipo de repugnancia interna?"

3. Algunas razones en contra y sus posibles respuestas

a) "No son asalariados". Respuesta: tampoco los trabajadores por cuenta propia.

b) "No se ganan el pan con su trabajo". R.: algunos, sí; otros: no son responsables de la programación que se hace de su aprendizaje, ni del papel que juega el trabajo ... en ella. En todo caso, podrían saldar, mañana, su deuda con la sociedad.

c) "No tienen madurez y podrían comprometer a la organización". R.: la madurez psicológica y personal no coincide con la edad cronológica, aunque comporte cierto desarrollo fisiológico y funcional. Por tanto, las dudas sobre los jóvenes estudiantes se podrían volver, igualmente, contra los otros miembros de la organización.

d) "La proliferación del elemento estudiantil en un sindicato, o una federación, degradaría al mismo y su imagen". R.: Todo lo contrario, si permanecen en el sindicato por su seriedad en la lucha y práctica anarco-sindicalistas y sus no dudosos intentos de comunismo libertario.

4. Razones por las que los estudiantes deben estar afiliados a CNT

a) La autogestión de los centros exige su participación y, también, en la lucha. Parece que quien lucha por los objetivos de CNT, se compromete en su lucha y quiere pertenecer a ella, no puede ser separado. Por otra parte, además, quedarían, quizás, sin el apoyo que necesitan, para mantenerse en la lucha.

b) Los estudiantes deben ser aceptados en CNT, acogidos, porque protestan y luchan contra una programación y práctica escolar que les infantiliza, no les desarrolla, ni permiten la realización de su responsabilidad social.

c) De hecho, vinculados, de una u otra forma, a los sindicatos de enseñanza, hay estudiantes, verdaderos militantes.

Todo ésto, como digo, a título de contribución.

Andrés

POR UNA EDUCACION Y UNA LIBERTAD SEXUAL

La vida sigue y las ideas cambian, y, con ellas, las leyes y las estructuras. Las nuevas generaciones, sobre todo los jóvenes, se hallan más abiertos a formas más libres de convivir. Sea por madurez de las personas, sea por un deseo de libertad, sea por la presencia de nuevas ideas o por la influencia de las formas contraculturales o anarquistas, de hecho las instituciones sufren una erosión tanto en su prestigio como en su aceptación seculares. Y no se trata sólo de un tipo determinado de institución, sino de la institución en cuanto tal, de la institución como institución. La nueva humanidad quiere vivir más libre, lejos de ygos y trabas. Cuando decimos que quiere vivir más libre, no afirmamos que pretenda un libertinaje, sino que sus pautas de comportamiento no vienen determinadas por la costumbre, por la ley o por la institución, en una palabra, por lo legado, sino por la razón, por las necesidades naturales de cada momento, por el ansia de creatividad, de espontaneidad, de fraternidad y de libertad. No quieren ser esclavos de estructuras ni de tradiciones, pero sí están dispuestos a seguir lo que la ciencia y el humanismo les muestre como adecuado. Esto no es libertinaje, esto es libertad.

Desgraciadamente la libertad es temida por los hombres, y, generalmente, se ha procurado limitar su incidencia en las estructuras humanas. De ahí que la relación de una sexualidad amorosa y continuada de las personas haya sido limitada a la que se encauza en el matrimonio, sea canónico o civil, con exclusión de las demás tanto moral como legalmente. La institución matrimonial no sólo ha sido un factor de represión interna, sino que ha extendido su presión a toda posibilidad de relaciones que se pudieran establecer fuera de los estrechos límites de aquella institución. Las leyes de casi todas las sociedades han protegido al matrimonio y han penalizado las otras formas de relación.

La unión libre, y todo el bien que de la unión se sigue, es fruto de un amor, y, tratándose de personas, no puede ser nunca consecuencia de la coerción de la ley. Si uno permanece unido por la imposición de la ley, mantiene una unión muerta, pero si uno permanece unido porque así quiere, su unión es viva y operante. Entonces es siempre moralmente correcta. La moralidad auténtica parte de la libertad natural, y, sin ésta, todo acto y todo estado se corrompe.

La unión de aquellos que libremente compartan un techo, o simplemente una relación por esporádica que sea, no debe ser óbice para su estimación, ni para sus posibilidades de trabajo, de alojamiento y de vida. Tanto respeto merecen unas personas casadas legalmente, como aquellas que comparten su amor en la libertad. Aunque según nuestro punto de vista son mucho más dignos y son mucho más merecedores de nuestra estimación aquellos que comparten el amor y la sexualidad en la libertad, que no aquellos casados que coexisten en la frialdad, en los convencionalismos, en la rutina, en el alejamiento sexual, y, quizás, en la violencia.